

Guayaquil, Marzo 21 del 2020

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORIDEAS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 263 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores en el ejercicio económico del 2.019.

*La actividad principal desarrollada por la Compañía **EXPORIDEAS S.A.** en el ejercicio 2.019 ha sido brindar los servicios de publicidad a empresas privadas.*

Es necesario mencionar que en el año 2.019 la empresa obtuvo ingresos por \$257,516.61, los gastos operacionales y no operacionales fueron \$ 239,136.68, lo que da origen a la utilidad de \$18,379.93 antes de participación de empleados e impuesto a la renta.

Entre los puntos principales que dieron origen a la utilidad, menciono lo siguiente:

- *El margen bruto de la empresa fue \$257,516.61, los gastos operacionales fueron \$239,136.68, lo que nos determina una utilidad operacional de \$18,379.93.*
- *La participación trabajadores fue de \$ 2,756.99 más los Gastos no deducibles locales fueron por \$65,847.13, la empresa utilizo una tarifa básica como reducción por ser una microempresa (\$11,310.00) quedando una Base Imponible para el cálculo del 22% de Impuesto a la Renta por \$ 70,160.07.*
- *El 22% por Impuesto a la Renta es \$15,435.22, a la compañía en el periodo 2019 se le efectuaron Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por \$ 2,700.98 y pago un anticipo de Impuesto a la renta por \$ 3.374.81 quedando un saldo de impuesto a pagar de \$ 9,359.43.*

La administración de la compañía cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General de Accionistas para el periodo 2019, ajustándose a las políticas y procedimientos, las mismas que se han verificado su cumplimiento.

Puedo indicar que las situaciones administrativas, laborales y legales se las han llevado de la mejor manera posible, gracias al equipo de trabajo que existe en la empresa, la eficiencia, la racionalización y la optimización de los recursos humanos. Para el próximo periodo se buscará tener una mayor capacitación técnica en todos los niveles de la empresa.

Referente a las utilidades del ejercicio se ha procedido a registrarlos en la cuenta Utilidades no Distribuidas, para que los señores Accionistas puedan disponer su distribución.

*En el próximo ejercicio se tomarán medidas con el fin de mejorar los resultados obtenidos en este año, y, esperando que la situación política, social y económica del país mejore. Espero que con las medidas a tomar para el próximo ejercicio, **EXPORIDEAS S.A.** llegue a cumplir los objetivos determinados por los señores accionistas.*

Normas de Propiedad intelectual y derechos de actor

En cumplimiento a la resolución No.04 Q.I.J.001, expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 289, según numeral 1.7 artículo uno del reglamento, presento el estado de cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor del software que tiene la compañía en la actualidad.

<i>Producto</i>	<i>Versión</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Versión</i>	<i>Idioma</i>	<i>Sistema Operativo</i>
<i>Sistema Triple AAA</i>	<i>Aplicación</i>	<i>2</i>	<i>Aplicación</i>	<i>Español</i>	<i>Windows</i>

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


SR. JEAN CARLO ACOSTA MORENO
GERENTE GENERAL